
DISCURSO: PROPUESTAS DE POLÍTICA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: BANDERAS

Dr. Andrés Cardó Franco

RESUMEN

El CNE presenta propuestas de política de educación para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos, las que ha denominado banderas, considera que deben ser implementadas con carácter de urgencia en el siguiente quinquenio. Considera que focalizando los recursos y esfuerzos prioritariamente en nudos críticos como: infancia, educación rural, evaluación del desempeño y carrera magisterial, gestión educativa, educación superior, educación y producción, lucha contra la corrupción, y presupuesto, será posible romper la inercia que mantiene a grandes sectores de la población al margen del logro educativo, y que se continuarán asentando las bases que permitirán alcanzar, en los menores plazos posibles, un sistema educativo que nos coloque en el nivel de los países de mayor desarrollo económico y social.

En la presente coyuntura electoral, se pretende generar la reflexión y fortalecer la convicción de los líderes políticos acerca de la urgente necesidad de que estos temas sean atendidos por los nuevos gobiernos regionales y el próximo gobierno nacional, sumando voluntades para lograr su incorporación en los planes de trabajo que implementarán en el quinquenio 2011-2016.

PALABRAS CLAVE

Educación, sostenibilidad, calidad de vida, calidad educativa, política educacional.

ABSTRACT

The National Board of Education presents some proposals of policies on education for the sustainability and life quality of all Peruvian citizens which have been denominated as BANDERAS. These should be implemented as soon as possible within the next five year period. It considers that by orienting resources and efforts first on the following critical nodes: childhood, rural education, performance evaluation and teacher training, education management, high education, education and production, fight against corruption, and budgeting, will be possible to break away from the routine which keep important sectors of population away from the success on education. This will continue laying the foundations to reach such an educational system in a short term like the ones of the economic and social most developed countries.

In the present electoral context, it pretends to generate the reflection and enhance the political leaders' opinion about the urgent need of these topics to be attended by new regional governments and the next national government, adding willingness to incorporate them in the new work plans which will be implemented in the 2011-2016 term.

KEYWORDS

Education, sustainability, quality of life, education quality, education policy.

Desde el año 2007, el país cuenta con un Proyecto Educativo Nacional al 2021, aprobado como política de Estado, que enmarca y orienta las acciones de los gobiernos, asegurando así la continuidad y coherencia del desarrollo de la educación y una visión compartida sobre su futuro.

El Proyecto Educativo Nacional al 2021 fue elaborado en forma coordinada con las diferentes regiones del país y con el Ministerio de Educación, realizándose diálogos con actores a escala nacional y regional, tales como líderes políticos, sociales, académicos, científicos y artístico-culturales.

El reto actual es su implementación. En ello ha colaborado el Consejo Nacional de Educación a través de encuentros nacionales, macrorregionales y diálogos regionales, iniciativas que propiciaron –entre otros resultados– la formulación de Proyectos Educativos Regionales. Hoy 21 regiones cuentan con estos documentos que atienden las particularidades sociales, culturales y económicas de las respectivas poblaciones. Algunos municipios distritales –que se sumaron a estas iniciativas– se reconocieron como actores clave en el desarrollo de una sociedad educadora y también pusieron en marcha la elaboración de sus Proyectos Educativos Locales.

En este proceso de concertación nacional y regional han participado los gerentes de desarrollo social de los gobiernos regionales, los directores regionales de educación y representantes de la sociedad civil de todo el país, quienes han sido convocados anualmente a los encuentros nacionales que el CNE ha propiciado desde el 2004, lográndose acuerdos y compromisos entre el Estado, el Ministerio de Educación, agentes educativos y sociedad civil.

En esta misma línea, el Consejo ha conformado dos mesas de trabajo con carácter interinstitucional, cuyos temas-eje giran alrededor de la gestión y descentralización educativa, y del desempeño docente. Estas mesas se instalaron el 2008 y 2009, respectivamente y cada una de ellas congrega a 21 organizaciones del Estado, universidades, instituciones especializadas, ONG y cooperación internacional.

La Mesa Interinstitucional de gestión y descentralización educativa ha participado en la organización de los encuentros macrorregionales y de los encuentros nacionales. A partir de los acuerdos del año pasado, se ha iniciado la ejecución del Sistema de Seguimiento e Información a la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y la descentralización educativa, el cual permitirá tomar decisiones informadas y

fortalecer las instancias y mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas en las regiones. Actualmente participan 15 Regiones y próximamente se incorporará a la totalidad de ellas.

La Mesa interinstitucional de Buen Desempeño Docente promueve la formulación concertada de un marco común de criterios de buen desempeño profesional, teniendo como protagonista principal al magisterio nacional. En agosto de este año el CNE, con la participación de la mesa, organizó el Primer Congreso Pedagógico Nacional “Mejores aprendizajes con Buen Desempeño Docente en Nuevas Escuelas” realizado en la ciudad de Trujillo y acogió a más de 700 maestros que llegaron de distintas regiones del país.

También se han firmado convenios y alianzas estratégicas con diversas entidades de la sociedad civil para unir esfuerzos en favor de una mejor educación. Asimismo, destacados especialistas extranjeros y nacionales fueron invitados por el Consejo con la finalidad de debatir y reflexionar sobre temas relevantes para la educación del país.

En el marco del Proyecto Educativo Nacional se vienen trabajando las metas e indicadores al 2021, responsabilidad asumida por la Oficina de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, el CNE y la Organización de Estados Iberoamericanos. Contamos ya con el documento de metas, indicadores y su respectivo costeo a nivel nacional, el mismo que nos permitirá realizar un mejor seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional.

La evaluación del Proyecto Educativo Nacional se realiza a través de balances anuales, que dan cuenta de las acciones que contribuyen en su implementación. El balance 2009, reconoce esfuerzos en diversos temas. Sin embargo, resalta que aún la inversión promedio por estudiante sigue siendo muy baja y además continúan los problemas en la ejecución del gasto. También señala que no se ha dado la suficiente atención a la educación en zonas rurales, la gestión educativa, la formación de capital humano de alto nivel y el desarrollo de mecanismos que aseguren la educación a lo largo de la vida.

Para los años venideros se nos plantea un panorama diferente, según las proyecciones del INEI creceremos a una tasa de incremento poblacional que apenas sobrepasa el 1%, llegando al 2016 con una población de 31 millones y medio de habitantes. Se generará un incremento del grupo poblacional en edad productiva; la que a su vez deberá sostener a una población adulta mayor cada vez más grande.

Las propuestas formuladas por el CNE no agotan toda la problemática que afecta a nuestro sistema educativo, puesto que ésta se origina en factores muy diversos y de larga data.

Hoy las empresas peruanas son cada vez más competitivas y requieren emplear a trabajadores que le den valor agregado al proceso productivo. Por ello, se requiere exigir mayor calidad a la educación superior y a la educación básica, ya que la demanda por técnicos calificados es una de las mayores preocupaciones de este sector.

Por otro lado, se proyecta un crecimiento del PBI que en promedio podría situarse o superar el 5.5% anual según las estimaciones del Marco Macroeconómico Multianual 2010-2013 y de otros organismos. En la alternativa más conservadora, el presupuesto de educación, se duplicará.

Entonces, la oportunidad para mejorar sustancialmente la enseñanza pública presenta inmejorables condiciones financieras. De allí la importancia de contar con una visión clara de lo que se propone ejecutar en los siguientes años y que la educación cuente con un

sistema de gestión, capaz de utilizar todos los recursos y hacerlo con el máximo de eficiencia.

Las propuestas formuladas por el CNE no agotan toda la problemática que afecta a nuestro sistema educativo, puesto que ésta se origina en factores muy diversos y de larga data. Sin embargo, consideramos que focalizando los recursos y esfuerzos prioritariamente en nudos críticos como: infancia, Educación rural, Evaluación del desempeño y carrera magisterial, Gestión educativa, Educación superior, Educación y producción, Lucha contra la corrupción, y Presupuesto, será posible romper la inercia que mantiene a grandes sectores de la población al margen del logro educativo, y se continuarán asentando las bases que permitirán alcanzar, en los menores plazos posibles, un sistema educativo que nos coloque en el nivel de los países de mayor desarrollo económico y social.

En la presente coyuntura electoral, pretendemos generar la reflexión y fortalecer la convicción de los líderes políticos acerca de la urgente necesidad de que estos temas sean atendidos por los nuevos gobiernos regionales y el próximo gobierno nacional, sumando voluntades para lograr su incorporación en los planes de trabajo que implementarán en el quinquenio 2011-2016.

A estos propósitos pretenden contribuir las propuestas de política de educación para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos que el CNE ha denominado banderas y que considera deben ser implementadas con carácter de urgencia en el siguiente quinquenio.

DR. ANDRÉS CARDÓ FRANCO

Doctor en Educación. Viceministro y Ministro de Educación (1984-1985). Profesor universitario. Recibió las Palmas Magisteriales en Grado de Amauta. Es socio fundador del Foro Educativo.

Senador de la República (1990-1992) y Presidente de la Comisión de Educación del Senado. Es Presidente del Consejo Nacional de Educación y miembro del Directorio del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje.